



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

INFORME DE RESULTADOS DEL PROCESO DE SUBSANACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS “SOBRE A” Y OFERENTES HABILITADOS PARA LA APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS “SOBRE B” CONCERNIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL DE REFERENCIA COMEDORES ECONÓMICOS-CCC-LPN-2023-0003 PARA LA ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) Y GASOIL; LOS PERITOS EVALUADORES, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE REUNIONES DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO UBICADO EN EL TERCER PISO DE SU EDIFICIO PRINCIPAL, SEDE CENTRAL, A LAS DIEZ HORAS DE LA MAÑANA (10:00 AM) DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2023.

Siendo las 10:00 a.m. del día treinta (30) del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron en el salón de reuniones, ubicado en el tercer nivel de la sede central de Comedores Económicos, los señores **Divina de los Santos Cancer**, Analista Financiera, **Santiago Mercedes Castillo**, Abogado de la División Jurídica y **Ana de León**, Ing. Del Departamento de Servicios Generales. En razón de ello, **emiten el siguiente informe preliminar** de resultados del proceso de subsanación de ofertas técnicas “sobre a” y oferentes habilitados para la apertura y lectura de ofertas económicas “sobre b” concerniente al procedimiento de licitación pública nacional de referencia COMEDORES ECONÓMICOS-CCC-LPN-2022-0005 LA ADQUISICIÓN DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO (GLP) Y GASOIL, que tuvo apertura de las ofertas técnicas “Sobre A”, el día 22 de marzo de 2023 en el Restaurante Principal de la sede central de Comedores Económicos:

Habiéndose vencido el plazo extendido para subsanar las ofertas técnicas el día 29 de marzo de 2023 a las 12:00 m y evaluado todas las subsanaciones presentadas.



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

Sugerimos:

PRIMERO: Habilitar a los oferentes siguientes para la apertura y lectura de sus ofertas económicas “Sobre B” dejando establecido los ítems (bienes) en los que participan con sus cantidades ofertadas; todo en razón de que se ajustan al pliego de condiciones específicas:

NO.	OFERENTE	RNC/CEDULA	ESTADO
1	DK PETROLEUM SRL	131-72581-3	HABILITADO
2	ESTACION DE SERVICIOS CORAL SRL	130-01315-2	HABILITADO
3	PETROMOVIL SA	101-69727-1	HABILITADO
4	PROPANO Y DERIVADOS S.A	101-03373-8	HABILITADO

Finalmente, sin nada más que tratar se procede a dar clausura a la reunión.

Dada en el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

Divina De Los Santos Cancer
Analista Financiera

Santiago Mercedes Castillo
Abogado de la División Jurídica

Ana de León de Fabus
Ana de León

Ing. Del Departamento de Servicios Generales